

EVA M. RUBIO GUZMÁN
JESÚS M. PÉREZ VIEJO
FCO. JAVIER GARCÍA-CASTILLA
LORENA MARTÍN DE LA PEÑA
(Coordinadores)



LA INTERSECCIONALIDAD

UN ENFOQUE CLAVE PARA EL TRABAJO SOCIAL



Dykinson, S.L.

**LA INTERSECCIONALIDAD:
UN ENFOQUE CLAVE PARA
EL TRABAJO SOCIAL**

EVA M. RUBIO GUZMÁN
JESÚS M. PÉREZ VIEJO
FCO. JAVIER GARCÍA-CASTILLA
LORENA MARTÍN DE LA PEÑA
(Coordinadores)

LA INTERSECCIONALIDAD: UN ENFOQUE CLAVE PARA EL TRABAJO SOCIAL

AUTORES:

EVA M. RUBIO GUZMÁN
JESÚS M. PÉREZ VIEJO
FCO. JAVIER GARCÍA-CASTILLA
LORENA MARTÍN DE LA PEÑA
ANDREA GARCÍA-SANTESMASES FERNÁNDEZ
BARBARA TARDÓN RECIO
ROSALÍA MOTA LÓPEZ
ANA SANTAOLALLA PASCUAL
ESTHER GARCÍA GALBEÑO
ALICIA SALAMANCA FERNÁNDEZ
FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ
JAVIER PÁEZ GALLEGO

CECILIA MAYORGA MUÑOZ
LEONOR RIQUELME SEGURA
MARICEL BRICEÑO RIVERA
ANA DORADO BARBÉ
MIGUEL URRÁ CANALES
MANUEL GUTIÉRREZ PASCUAL
RUBÉN TITOS RODRÍGUEZ
EVA MORENO ANADÓN
IRENE BASSANEZI TOSI
LAURA SANMIQUEL MOLINERO
PAOLA CONTRERAS-HERNÁNDEZ
MARÍA SOLEDAD ASCENCIO-CORTÉS

Dykinson, S. L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Los coordinadores no se hacen responsables de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2024

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-025-3
Depósito Legal: M-7307-2024
DOI: 10.14679/3136

ISBN electrónico: 978-84-1070-286-8

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	11
EVA M. RUBIO GUZMÁN / JESÚS M. PÉREZ VIEJO / Fco. JAVIER GARCÍA-CASTILLA / LORENA MARTÍN DE LA PEÑA	

INTERSECCIONALIDAD Y TRABAJO SOCIAL: UN ENCUENTRO NECESARIO	19
EVA M. RUBIO GUZMÁN / ANDREA GARCÍA-SANTESMASES FERNÁNDEZ / FRANCISCO JAVIER GARCÍA-CASTILLA	

1. INTRODUCCIÓN	19
2. ¿QUÉ ES LA INTERSECCIONALIDAD?	20
2.1. Origen y desarrollo del concepto	20
2.2. La interseccionalidad como teoría	22
2.3. La interseccionalidad como herramienta analítica	23
3. LA INTERSECCIONALIDAD EN EL TRABAJO SOCIAL COMO HERRAMIENTA DE JUSTICIA SOCIAL	25
3.1. Trabajo social y perspectivas críticas	25
3.2. La interseccionalidad aplicada al Trabajo Social	26
3.2.1. Interseccionalidad y formación en Trabajo Social	28
3.2.2. Interseccionalidad e intervención social	30
3.2.3. Interseccionalidad e Investigación en Trabajo Social	31
4. CONCLUSIONES	32
5. BIBLIOGRAFÍA	33

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y TRABAJO SOCIAL: UN ENFOQUE INTERSECCIONAL PARA COMPRENDER SUS MÚLTIPLES DIMENSIONES..	35
BARBARA TARDÓN RECIO / JESÚS M. PÉREZ VIEJO / LORENA MARTÍN DE LA PEÑA	

1. INTRODUCCIÓN	35
2. LAS VIOLENCIAS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES	37
3. TRABAJO SOCIAL Y VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES	41
4. MIRADA E INTERVENCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL	44
5. CONCLUSIONES	46
6. BIBLIOGRAFÍA	47

EDADISMO DE GÉNERO Y MUJERES MAYORES: TRABAJO SOCIAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL 49
 ROSALÍA MOTA LÓPEZ / ANA SANTAOLALLA PASCUAL / ESTHER GARCÍA GALBEÑO

1. INTRODUCCIÓN. DOS HISTORIAS DIFERENTES: DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE EDAD Y DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO 49
 - 1.1. Discriminación por razón de sexo 49
 - 1.2. Discriminación por razón de edad 50
 - 1.3. 1+2 Interseccionalidad “Edadismo y machismo” 51
 - 1.4. El enfoque institucional de la interseccionalidad “mujer-mayor” 52
2. INTERSECCIONALIDAD. MUJERES MAYORES EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL S. XXI 52
 - 2.1. La mujer mayor y las condiciones materiales de vida 53
 - 2.2. La mujer mayor y las condiciones de salud 54
 - 2.3. La mujer mayor y las relaciones con otros 55
3. MIRADA E INTERVENCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL: ACOMPAÑANDO A ANTONIA 57
4. CONCLUSIONES 61
5. BIBLIOGRAFÍA 62

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN CONTEXTOS DE DROGODEPENDENCIAS: ABORDAJE DESDE EL TRABAJO SOCIAL EN CLAVE INTERSECCIONAL 67
 ALICIA SALAMANCA FERNÁNDEZ

1. INTRODUCCIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN: INTERSECCIONALIDAD, ADICCIONES Y GÉNERO DESDE LA MIRADA DEL TRABAJO SOCIAL 67
2. ADICCIONES Y GÉNERO: CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN 69
3. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA EL ABORDAJE DE ADICCIONES Y GÉNERO 72
 - 3.1. Acciones que se deben evitar 74
4. CONCLUSIONES 76
5. BIBLIOGRAFÍA 77

EL EMPOBRECIMIENTO FEMENINO: UN ENFOQUE INTERSECCIONAL PARA LA INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL 79
 LORENA MARTÍN DE LA PEÑA / FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ / JAVIER PÁEZ GALLEGO

1. INTRODUCCIÓN 79
2. CONCEPTUALIZACIÓN: POBREZA, EXCLUSIÓN E INTERSECCIONALIDAD 80
3. ANÁLISIS INTERSECCIONAL DE LA POBREZA FEMENINA 81
4. ABORDAJE PRÁCTICO CON PERSPECTIVA INTERSECCIONAL 89
5. CONCLUSIONES 92
6. BIBLIOGRAFÍA 93

ENFOQUE INTERSECCIONAL EN EL TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 97
 CECILIA MAYORGA MUÑOZ / LEONOR RIQUELME SEGURA / MARICEL BRICEÑO RIVERA

1. INTRODUCCIÓN 97
2. LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD EN EL TRABAJO SOCIAL FAMILIAR 98
3. ESTUDIO-ANÁLISIS DE UN CASO DESDE EL ENFOQUE INTERSECCIONAL 101
4. CONCLUSIONES 108
5. BIBLIOGRAFÍA 109

MASCULINIDAD Y DIVERSIDAD: EXPLORANDO LA INTERSECCIONALIDAD EN EL TRABAJO SOCIAL 111
 JESÚS M. PÉREZ VIEJO / EVA RUBIO GUZMÁN / ANA DORADO BARBÉ

1. INTRODUCCIÓN 111
2. LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA TRADICIONAL COMO ATENTADO A LA DIVERSIDAD 113
3. MIRADA E INTERVENCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL 116
 - 3.1. Descripción de una situación de intervención desde el Trabajo Social 116
 - 3.2. Análisis desde una perspectiva interseccional 116
 - 3.3. Propuestas de intervención 118
4. CONCLUSIONES 120
5. BIBLIOGRAFÍA 121

EL ENFOQUE INTERSECCIONAL EN LA INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL 123
 RUBÉN TITOS RODRÍGUEZ / MIGUEL URRRA CANALES / MANUEL GUTIÉRREZ PASCUAL

1. TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL E INTERSECCIONALIDAD 123
2. PROPUESTA TEÓRICA PARA EL TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL 126
3. CASO PRÁCTICO SOBRE TRABAJO SOCIAL EN SALUD MENTAL E INTERSECCIONALIDAD 129
 - 3.1. Situación de intervención desde el Trabajo Social 129
 - 3.1.1. Algunos aspectos de su vida en Camerún 129
 - 3.1.2. Experiencia migratoria 130
 - 3.1.3. Área laboral 130
 - 3.1.4. Área relacional 131
 - 3.1.5. Situación económica actual 131
 - 3.1.6. Vivienda y alternativas residenciales 132
 - 3.1.7. Salud 132
 - 3.1.8. Proceso de intervención en España 132
 - 3.2. Análisis y evaluación diagnóstica con una mirada interseccional 134
 - 3.3. Propuesta de intervención 135
 - 3.4. Elementos más relevantes que se han de tener en cuenta al plantear la intervención 135

3.5. Acciones que se deberían llevar a cabo	135
3.6. Acciones que no deben hacerse.....	136
4. CONCLUSIONES.....	136
5. BIBLIOGRAFÍA	137
LA DIVERSIDAD ÉTNICA: UNA MIRADA AL CONTEXTO COLOMBIANO ...	139
EVA MORENO ANADÓN / IRENE BASSANEZI TOSI	
1. INTRODUCCIÓN: REFLEXIONES ACERCA DEL PENSAMIENTO DESCOLONIAL	139
2. DIVERSIDAD ÉTNICA: UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO SOCIAL ..	142
3. MIRADA E INTERVENCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSEC- CIONAL: DESCRIPCIÓN DE UNA SITUACIÓN DE INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL.....	143
3.1. El caso de Jenny.	145
3.2. Análisis y evaluación diagnóstica con una mirada interseccional	146
3.3. Propuesta de intervención.	148
4. CONCLUSIONES.....	151
5. BIBLIOGRAFÍA	152
CUIDADOS (IN)SOSTENIBLES: UN ANÁLISIS FEMINISTA Y ANTICA- PACITISTA DEL TRABAJO SOCIAL CON PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	155
LAURA SANMIQUEL MOLINERO / ANDREA GARCÍA-SANTESMASES FERNÁNDEZ	
1. INTRODUCCIÓN: LA DISCAPACIDAD Y LOS CUIDADOS DESDE EL TRABAJO SOCIAL	155
2. INTERVENCIÓN DESDE UNA MIRADA INTERSECCIONAL	157
2.1. El caso de Pedro: de cuidadoras abnegadas y “cuidados” agradecidos	158
2.2. El caso de Elena: de cuidadores “sin vida” y “cuidadas” violentables.....	161
3. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.....	164
4. BIBLIOGRAFÍA	165
DE ACCESOS Y DERECHOS EN EL ÁMBITO SOCIO-SANITARIO DE LAS PERSONAS DE ORIGEN MIGRANTES PERTENECIENTES AL COLECTIVO LGBTI EN LA CIUDAD FRONTERIZA DE ARICA (CHILE)	169
PAOLA CONTRERAS-HERNÁNDEZ / MARÍA SOLEDAD ASCENCIO-CORTÉS	
1. INTRODUCCIÓN	170
2. CONSTRUYENDO UN MARCO TEÓRICO DESDE LA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL Y LOS DERECHOS HUMANOS.....	171
3. DE DERECHOS Y EXCLUSIONES: DIFICULTADES DE ACCESO A LA ATENCIÓN SANITARIA	173
3.1. Una aproximación al contexto sanitario y de derechos de la población de origen migrante LGBTI en Arica, Chile	174
4. CONCLUSIONES.....	175
5. BIBLIOGRAFÍA	176

MASCULINIDAD Y DIVERSIDAD: EXPLORANDO LA INTERSECCIONALIDAD EN EL TRABAJO SOCIAL

JESÚS M. PÉREZ VIEJO

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.

EVA RUBIO GUZMÁN

Universidad Pontificia Comillas

ANA DORADO BARBÉ

Universidad Complutense de Madrid

DOI: 10.14679/3143

Resumen:

La masculinidad se examina no solo como una categoría única, sino en interacción con otras identidades como raza, clase social, orientación sexual o discapacidad, entre otras. Por ello, para la intervención desde el Trabajo Social es muy relevante desarrollar metodologías transversales para comprender mejor la realidad de los hombres y poder desarrollar estrategias de intervención adecuadas, que tengan en cuenta la diversidad y generen intervenciones sociales más efectivas.

El abordaje de la identidad masculina desde una perspectiva interseccional contribuye al desarrollo de las intervenciones, abordando de manera integral los factores que contribuyen a su bienestar y desarrollo. Por ello, el presente capítulo, analiza la identidad masculinidad desde su dimensión, los retos que ofrece para hacer intervenciones con hombres y propuestas para abordar estas intervenciones desde la aplicación práctica del enfoque interseccional.

Palabras clave: Masculinidad, Interseccionalidad, Trabajo Social, Género y Hombres.

1. INTRODUCCIÓN

Ser hombre es una situación biológica que presenta unas características particulares en las que confluye un grupo de personas que las comparten. Además, paralelamente, la masculinidad es un concepto complejo, que se refiere a las características, roles, expectativas y normas socialmente construidas que cada sociedad otorga a los hombres y que configuran su comportamiento, la identidad de género y los roles, más allá de los aspectos biológicos (Connell y Messerschmidt, 2005).

En este sentido, el género ha resultado, históricamente, un factor determinante para entender la organización y estructura de una sociedad. Y, además de la configuración

identitaria que supone para un hombre el hecho de serlo, aparece una construcción social, aceptada, o no, por la mayoría y que impone, define y construye lo masculino en contraposición a lo femenino. Así, establece, a través de la socialización y sus agentes qué significado se le otorga a ser un hombre, cómo debe ser, cómo debe comportarse, qué debe sentir, qué es lo que se espera de él, cuál debe ser su orientación sexual e incluso, las características de su identidad psicológica (Pérez-Viejo y Montalvo, 2011). De esta manera, se va otorgando un significado generalizado al hecho de ser hombre y ser mujer, que construye “formas de ser” y “de hacer” y de “sentir”, que en la mayoría de las ocasiones incorpora una perspectiva binaria que promueve la definición de ambos géneros por oposición.

Las diferencias de género históricamente han establecido a los hombres como medida universal, el sujeto principal, mientras que la mujer ha sido relegada a lo “otro”, como lo expresó Simone de Beauvoir. Esta dicotomía no solo construye sujetos diferentes, sino también asimétricos, atribuyendo a los hombres la subjetividad y la capacidad de acción, y a las mujeres, la otredad, la irracionalidad y la corporalidad. De ello se derivan las posiciones diferenciales en los ejes de poder económico, simbólico y discursivo, que generan legitimidades y responsabilidades específicas para hombres y mujeres (Azpiazu, 2017).

Sin embargo, estas diferencias de género no han sido visibilizadas hasta hace unas décadas, ya que, aunque el hombre es un ser genérico, no parecía necesario reflexionar sobre ello en un mundo naturalmente androcéntrico, en el que los hombres no comienzan su identidad considerándose como individuos de un sexo determinado. La cuestión del género parecería más como un asunto de mujeres, y ello, conlleva, que los hombres no hayan sido estudiados tradicionalmente como sujetos de género (Ranea, 2021). De esta forma, igual que los blancos no piensan en la raza, uno de los privilegios masculinos es no pensar en el género (Kimmel, 2001).

La masculinidad hegemónica tradicional, fundamentada por el sistema patriarcal, ha ubicado el papel de las mujeres en el espacio privado, vinculándolo con los cuidados y con lo doméstico; y el del hombre, en el espacio público, tanto en la esfera personal como en la laboral. Además, dicha masculinidad ha promovido una consideración y un reconocimiento diferente para los cuidados y el hogar en relación con lo social y laboral, ubicado en lo masculino, otorgando a este último un mayor valor social y desestimando las tareas asignadas a los cuidados y lo doméstico. Esta diferencia en el reconocimiento social conlleva que las actividades realizadas por las mujeres en el hogar y en los cuidados se hayan invisibilizado y que a los hombres se les atribuyan privilegios por las tareas realizadas (Pérez-Viejo y Montalvo, 2011). Así, se ha construido la base de la llamada discriminación por género o del sexismo, que otorga un trato desigual en función del valor social que se asigna al género, y dando lugar, además, en su mayor extremo, a la violencia hacia las mujeres. Todo ello, debe ser entendido en un binomio de superioridad/inferioridad, que establece

una jerarquía en lo que respecta, además del género, a la raza y a la orientación sexual. La masculinidad, según Carabí (2000) se correspondería con todo lo que no es femenino ni étnico ni homosexual.

En este sentido, aunque el Trabajo Social ha estado históricamente asociado con la atención y apoyo a los grupos de población en situación de vulnerabilidad, como infancia, mujeres, personas mayores, migrantes, personas con capacidades diversas o en situación de adicción, resulta esencial reconocer también, y por ello, prestar atención a las situaciones de necesidad y las posibles situaciones de vulnerabilidad asociadas a ser hombre.

La intervención social son hombres cobra protagonismo, tanto en aspectos centrales propios de la disciplina, como la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención y atención a la violencia de género, el desarrollo de la paternidad responsable y la asignación de roles igualitarios en las relaciones familiares, como en aspectos más ubicados en la atención social específica vinculada a la integración social de los hombres y la reducción de las causas que originan espacios de vulnerabilidad y exclusión. Esto se traduce en intervenciones de apoyo a hombres en situaciones de desempleo, migración, adicciones u otras circunstancias que puedan afectar a su bienestar y su participación en la comunidad. Además, resulta especialmente relevante el trabajo con grupos de hombres en situación de vulnerabilidad por sus características personales y/o situacionales.

Analizar la masculinidad en su complejidad, reconociendo que existen variables que atraviesan las experiencias de los procesos de la masculinidad, como raza, etnicidad, orientación sexual, clase social, diversidad funcional, se presenta como un desafío para el Trabajo Social. En este sentido, resulta relevante indagar en torno a cómo afectan o interseccionan estas variables en la identidad y en los procesos vitales de los hombres.

El presente capítulo analiza la masculinidad desde la perspectiva de los ejes interseccionales de desigualdad que se asocian a los procesos vitales de los hombres. Destacar, que dicho análisis interseccional debe plantear que no se trata únicamente de la suma de situaciones de desigualdad, sino de experiencias vitales sustantivamente diversas, que deben ser contempladas en su totalidad para poder ofrecer escenarios de igualdad propiciados desde el Trabajo Social.

2. LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA TRADICIONAL COMO ATENTADO A LA DIVERSIDAD

La masculinidad no es un concepto único, sino que se encuentra estructurado en una jerarquía interna de poder. En el centro de dicha jerarquía, la masculinidad hegemónica define y establece lo que se considera normal y común en términos masculinos. Esta masculinidad, aunque no es fácil de lograr, se convierte en un modelo a

seguir y defender por aquellos hombres que se identifican con ella, demostrando su posición y luchando por mantenerla. Esta jerarquía conlleva actitudes y conductas de desvalorización, castigo y violencia hacia otras expresiones de masculinidad que no se ajustan al modelo dominante, como las masculinidades femeninas, la homosexualidad o la expresión emocional no violenta (Azpiazu, 2017). Sin embargo, la masculinidad conforma un grupo más diverso en relación a aspectos como la clase social, la etnicidad, la capacidad o la orientación sexual, entre otros (Ranea, 2021).

La identidad masculina se ha forjado, por una parte, en contraposición a la identidad femenina; siendo el hombre el que presenta características opuestas a lo que se entiende como mujer. Y, por otra parte, además, durante siglos, se han consolidado cuáles son las características, valores y roles que determinan que el hombre sea hombre y la expresión de su masculinidad en función de los cánones y patrones establecidos.

La esfera de expresión y desarrollo de los hombres gira en torno a su parte más pública, ubicada principalmente en lo social y profesional, considerándose que el éxito de los hombres debe desarrollarse en los ámbitos de poder comunitario y económico. Asimismo, se les otorgan funciones periféricas, aunque muy importantes para el desarrollo de la familia, como son la protección y la manutención económica. La socialización de la masculinidad menosprecia la expresión de las emociones y sentimientos, generando así dificultades en los hombres en el manejo de estos aspectos.

La identidad masculina se construye sobre roles y estereotipos de género que fuerzan a los varones a sentir, pensar y hacer en coherencia con esos roles. De esta manera, cualquier expresión que no encaje en estos parámetros será castigada por el sistema de valores otorgados y señalará a todos aquellos hombres que se manifiesten en contra de esos indicadores. De esta manera, la disidencia de los valores más convencionales y hegemónicos está penada con la humillación y la exclusión. Por ello, se limita la expresión subjetiva de pensares, sentires y haceres dentro del concepto “hombre” y se establecen categorías hegemónicas que tipifican a los hombres, y a su vez, esa categorización, los separa de los no hombres. Es decir, se establece una clara diferenciación entre aquellos que no comparten los valores hegemónicos, creando de esta manera, situaciones de poder por parte de los hombres categorizados conforme a los valores hegemónicos en relación con los otros hombres que no encajan en dicha categorización.

Los estereotipos de género se reproducen en todos los ámbitos de la vida y, además, presentan patrones similares en diferentes culturas. A pesar de los avances que se han producido en los últimos años y la aparición de nuevas identidades y expresiones de género, que conllevan una diversificación de la imagen homogénea de lo que es ser hombre e incorpora matices y cualidades específicas de las personas, continúa existiendo una imagen prototípica. Dicha imagen, se encuentra inserta en atributos como la razón, la violencia, la creatividad, la inteligencia, la fuerza física, el poder, o la independencia, entre otros, que definen el ideario de hombre tradicional y hegemónico (Pérez-Viejo y Montalvo, 2011).

Desde un punto de vista colectivo, este modelo hegemónico de masculinidad ha supuesto un modelo de organización social basado en privilegios, que otorga al hombre, que cumple con los requisitos establecidos, privilegios en la toma de decisiones, en el salario, en el ejercicio del liderazgo o en la falta de responsabilidad en el ámbito del cuidado y el hogar, entre otros (Blau y Kahn, 2017; Eagly y Carli, 2007). Esta valoración privilegiada genera situaciones de discriminación tanto hacia los hombres que no cumplen con las expectativas como hacia las mujeres en general, siendo la violencia hacia las mujeres la mayor expresión de ésta.

Cabe destacar, como se señalaba anteriormente, que los estereotipos de género vinculados con la masculinidad han evolucionado en los últimos años. Pero también, las resistencias culturales y sociales al patriarcado hacen que muchos de los comportamientos machistas se hayan camuflado en neomachismos y micromachismos, que incluyen nuevos discursos y relatos vinculados con el hecho de ser hombre, que conllevan actitudes y comportamientos cotidianos, que pueden pasar desapercibidos, pero que, sin duda, presuponen la supremacía del género masculino sobre el género femenino (Bonino, 2020).

Por otra parte, los hombres inmersos en la construcción tradicional de la masculinidad suelen desconocer su propia realidad al no reflexionar sobre sí mismos, ya que esta construcción cultural ha sido perpetuada sin ser cuestionada ni analizada. No obstante, en los discursos actuales se destaca la noción de nuevas masculinidades o masculinidades diversas, que buscan promover un cambio dentro de la masculinidad tradicional, como aspecto esencial para cambiar la sociedad, ya que la falta de variación en este aspecto apenas produce cambios significativos en el sistema patriarcal (Carabí, 2000). No obstante, estas subjetividades alternativas se ven sofocadas muy a menudo por la hegemonía masculina, la cual se organiza en torno a la masculinidad defensiva y controladora, perpetuando una jerarquía donde la mujer es vista como sujeto inferior, estableciendo una lógica dicotómica que niega la diversidad y los matices en la construcción de identidades (Bonino, 2000).

Sin embargo, tras el telón de normalidad y de hegemonía se esconden diversos riesgos y dificultades que deben ser considerados en la intervención social. Así, la masculinidad como factor explicativo en diversos fenómenos sociales se vuelve evidente al observar áreas como la exclusión social y la vulnerabilidad masculina en aspectos como la salud y la educación. Esta relación revela cómo los mandatos de género pueden influir en las problemáticas específicas que enfrentan los hombres, desde la marginación hasta los riesgos para la salud y la vida. De manera que a menudo las expectativas de demostrar masculinidad desencadenan conductas de riesgo que pueden resultar en violencia, malestar e incluso muerte (Sanféliz, 2020).

En este sentido, Bonino (2000) señala que la cultura aún perpetúa la masculinidad como paradigma de normalidad, salud, madurez y autonomía, evitando realizar ningún tipo de cuestionamiento. Sin embargo, esta creencia milenaria en el hombre

como modelo de normalidad invisibiliza las posibles situaciones de enfermedad mental masculinas, dejándolas sin nombre ni consideración en ámbitos de salud mental, donde los hombres están subrepresentados, salvo en contextos penales donde son vistos desde la perspectiva de conductas desviadas o antisociales que deben ser vigiladas y castigadas. Los estudios críticos sobre los hombres pueden desafiar esta ilusoria normalidad masculina, exponiendo las patologías silenciadas y desnormalizando la masculinidad.

3. MIRADA E INTERVENCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL

3.1. Descripción de una situación de intervención desde el Trabajo Social

Boubou es un hombre de Senegal que solicita asilo político en España por persecución por su orientación sexual. Mientras se resuelve su solicitud de asilo, reside en un centro estatal junto a otras personas en su misma situación. Una noche, su compañero de habitación, Jorge, comienza a realizar comentarios sexualmente explícitos con la intención de tener relaciones sexuales con Boubou, del que conoce su deseo hacia personas de su mismo sexo. Pese a que Boubou muestra su incomodidad, a medida que pasa el tiempo, se vuelve más agresivo y se acerca hacia Boubou sin su consentimiento tocándolo de manera inapropiada.

Boubou experimenta una reacción emocional muy intensa, entra en estado de pánico, grita y acuden otros de los compañeros de la misma planta asustados para saber qué pasa. Manifiesta un miedo y ansiedad muy elevada y se encuentra en estado de shock. Solicita hablar con la Trabajadora Social del centro, a la que ya le había revelado que había sido víctima de abusos sexuales en la infancia y agredido en la adolescencia por su orientación sexual.

3.2. Análisis desde una perspectiva interseccional

El análisis de la realidad previo a la valoración de un diagnóstico social es una función propia e identitaria del Trabajo Social. En dicho diagnóstico deben ser considerados tanto los factores de protección de las personas, en este caso, Boubou, como los factores de riesgo contextuales y personales de una persona en una situación concreta. En la valoración es necesario incluir la propia percepción de las personas usuarias en torno a su situación, y consensuar la propuesta de intervención con los equipos profesionales (Dorado et al., 2022).

Realizar un análisis interseccional, en el caso de Boubou, implica considerar las múltiples dimensiones de su identidad y cómo estas convergen para influir en su experiencia. El enfoque interseccional reconoce que Boubou, en este caso, presenta varias características personales que tienen una importante influencia en la vivencia de los

hechos, pero también ofrece claves tanto para poder realizar una evaluación diagnóstica como para diseñar una intervención social apropiada. Así, el hecho de ser hombre, además, de ser extranjero, racializado africano, y gay, genera una confluencia de factores que sitúa el análisis, interpretación, valoración y propuesta de actuación en una perspectiva contextual e interseccional, diferente si no confluyeran esas características.

En su caso, el hecho de ser un hombre le otorga privilegios sobre las mujeres, pero siendo africano, esta vivencia cultural y social diferente le genera unas dificultades que si fuera blanco no experimentaría. Esto, se entrelaza con el hecho de su orientación sexual, que le sitúa en una posición de inferioridad respecto a la que pudiera tener si presentara una sexualidad heteronormativa, que, además, se acompaña del estigma y discriminación que ha vivido en su sociedad de origen y del autoestigma que él mismo experimenta. Además, es necesario tener en cuenta e identificar cómo la clase social podría afectar a sus derechos humanos e incluso, a la accesibilidad a recursos y apoyo.

El hecho de ser un hombre agredido sexualmente, puede ser un estigma para él por su propia condición de hombre y un impedimento de cara a ser reconocido como víctima por los demás, ya que de un hombre no se espera ese rol, sino el contrario. En muchas sociedades, las normas de género tradicionales pueden contribuir al estigma asociado con la agresión sexual hacia hombres, bajo la idea de que son ellos los que agreden y que son fuertes y dominantes. O bajo la presencia de que por el hecho de ser homosexual debe y/o puede estar disponible para cualquier relación sexual en cualquier momento.

En este caso específico es necesario tener en cuenta que la violencia sexual genera un profundo impacto en las personas que la sufren, desencadenando múltiples y complejas secuelas en el ámbito físico, psicológico, social, relacional, sexual, laboral y económico (Tardón et al., 2022). Además, cuando se han sufrido abusos en la infancia, los estudios señalan efectos de la agresión en cinco áreas: problemas emocionales, problemas de relación, problemas funcionales, problemas de adaptación y problemas sexuales (Pereda, 2010). También se reportan problemas vinculados con la salud mental, como la depresión, la ansiedad o el estrés postraumáticos, entre otros (De la Cruz, 2017; Cantón, 2015).

En términos generales, la violencia sexual se invisibiliza por la presencia de culpa y vergüenza en la víctima, miedo ante el juicio social y trabas a la hora de revelar su situación (Cudris et al., 2020). Específicamente, en el caso de Boubou, siendo hombre y de una cultura patriarcal, pueden agudizarse este tipo de reacciones y generar un estigma social y una autoestima que aumente su vulnerabilidad.

Por último, hay que destacar que tanto el proceso migratorio en general, como la persecución por orientación sexual, en particular, puede conllevar la experiencia de traumas significativos, con alto impacto en la calidad de vida de la persona. Con la complejidad añadida del proceso legal y administrativo que Boubou está viviendo, y,

por tanto, la situación de vulnerabilidad que conlleva. Todo ello, confluye y se alinea para comprometer el bienestar social y emocional de Boubou y las posibilidades de reparación derivadas de las vivencias de las diversas vulneraciones de sus derechos humanos a lo largo de su vida.

3.3. Propuestas de intervención

- a) Elementos más relevantes que se han de tener en cuenta al plantear la intervención.

El análisis interseccional busca comprender las complejidades y desigualdades que una persona puede enfrentar debido a múltiples aspectos de su identidad y cómo éstos convergen y afectan a su experiencia individual. Esta aproximación interseccional facilita respuestas, en este caso, a la agresión sexual, más comprensivas con todas las variables que convergen en la experiencia de Boubou, reconociendo su individualidad en su agresión sexual vivida. Para poder ofrecer respuestas profesionales, en primer lugar, hay que realizar una evaluación de las necesidades reales de Boubou. A continuación, se señalan algunas cuestiones a tener en cuenta en las intervenciones profesionales:

- Identificar las dimensiones de identidad relevantes: Boubou presenta una identidad masculina, con una orientación sexual homosexual, es afrodescendiente y se encuentra en proceso migratorio. Además, pertenece a una clase social con una posición económica vulnerable.
- Reconocer las intersecciones: ¿cómo influye ser de Senegal afincado en España y solicitante de asilo?; ¿Qué vivencias genera su homosexualidad en el proceso que está viviendo?; ¿Cómo sería si no presentara alguna de las características descritas?
- Analizar el contexto social y cultural: identificando las normas y valores culturales que puedan influir en la experiencia de Boubou.
- Identificar los ejes de opresión y privilegio: analizando cómo operan con las dimensiones de su identidad y que oportunidades le generan, pero también cuales son las desventajas que afronta.
- Evaluar barreras: para identificar los obstáculos que debe enfrentar debido a su identidad interseccional.
- Identificar recursos y capacidades: que permitan establecer ejes de apoyo y la identificación y el propio reconocimiento de sus recursos personales y sociales.

- b) Acciones que se deberían llevar a cabo.

El objetivo general de la intervención social será contribuir a la reparación integral de Boubou, centrando la atención en las necesidades sociales y emocionales, a partir

de la valoración diagnóstica efectuada. De manera general, se describen las principales acciones que se tendrían que llevar a cabo:

- Evaluación de demandas, necesidades y recursos: debe realizarse una valoración detallada de las demandas y necesidades de Boubou, así como de los recursos personales y sociales de que dispone para hacer frente a la situación que está viviendo.
- Información y orientación: se ofrecerá toda la información necesaria para iniciar el proceso de reparación en aquellas áreas que se hayan establecido como prioritarias. Se ofrecerá información específica sobre otros servicios que se consideren necesarios.
- Elaboración de Diagnóstico Social e Informes Sociales: A partir de la historia social, se formulará el diagnóstico social, así como la elaboración de todos los Informes Sociales requeridos.
- Diseño del Plan de Intervención Individualizado: para establecer el itinerario de intervención y los objetivos a cumplir por parte de todas las personas del equipo de intervención, observando una coordinación estrecha para abordar de manera integral todas sus dificultades.
- Acompañamiento en la toma de decisiones: se orientará y apoyará en la toma de decisiones y se le acompañará siempre que sea necesario para el desarrollo de las acciones contempladas en cada área, pero siempre que sea posible se promoverá la autonomía (elemento esencial para afianzar su identidad).
- Empoderamiento económico: se tendrá en cuenta la importancia del desarrollo económico, específicamente mediante la incorporación a una actividad laboral que favorezca no solo su independencia sino también una recuperación de su autonomía y un refuerzo de su autoestima.
- Derivación: se establecerá, con la participación de Boubou, un sistema de derivación que le permita recibir la atención que requiera en función de sus necesidades. Si se produce la derivación a otros recursos o la intervención de otros equipos profesionales, es necesario realizar un seguimiento.
- Registro de datos: se registrará toda la información recogida reflejando la valoración y la atención prestada. Además, se creará un sistema de indicadores para evaluar las intervenciones y analizar los resultados.

c) Acciones que NO deben hacerse.

Resulta relevante considerar la importancia de generar espacios profesionales de intervención basados en la confianza y el respeto bidireccional. A continuación, se recogen algunas cuestiones que pueden facilitar la construcción de estos espacios:

- Evitar juicios de valor sobre lo acontecido en procesos vitales, así como las experiencias subjetivas derivadas de ellos.

- Respetar los tiempos de las personas en relación con la información a compartir, aun cuando la información pueda ser relevante para la intervención.
- Facilitar la toma de decisiones desde el empoderamiento de las personas, aunque ello no significa que en determinados momentos, se puedan ofrecer opciones para valorar por la propia persona o incluso de manera consensuada entre profesionales y personas usuarias.
- Solicitar el consentimiento informado para todas las actuaciones que lo requieran.
- Ofrecer espacios de diálogo respetuosos con las experiencias vitales de las personas.
- Evitar cualquier acción que pueda revictimizar a Boubou.
- Evitar actitudes de sobreprotección que mermen el empoderamiento de Boubou.
- Promover actitudes y comportamientos que promuevan un estilo de masculinidad acorde con la diversidad y las experiencias individuales de Boubou, lejos de la masculinidad hegemónica como única identidad masculina aceptable.

4. CONCLUSIONES

Las consecuencias de las categorías sociales vinculadas con la masculinidad y su tradición histórica han generado, a lo largo de los años, la asunción cultural y social de elementos que no responden al pensar, al hacer y al sentir de los hombres en su particularidad, sino, a una construcción irreal de valores y actitudes. Ello, debe ser considerado como una agresión social y cultural contra la experiencia masculina, ya que anula la diversidad y aspectos personales, que presentan, afortunadamente, multitud de hombres y que se encuentran muy alejados de los asociados a la masculinidad hegemónica. En este sentido, desde el Trabajo Social y más concretamente desde la interseccionalidad dirigida al hombre, las actuaciones profesionales deben dirigirse a la creación de escenarios de expresión subjetiva de ser hombre, sin ataduras a categorías ya establecidas, y que permitan el reconocimiento de las diversas identidades como cuestión medular en las experiencias personales de ser hombre. Asimismo, resulta fundamental explorar cómo las expectativas de género impactan en la vida de los hombres en los diferentes contextos, y cómo dichas expectativas pueden contribuir a la construcción de identidades masculinas saludables para los propios hombres o, por el contrario, generar tensiones y conflictos.

La comprensión de las diversas realidades masculinas resulta esencial para la formulación e implementación de políticas públicas en relación con las complejidades y desafíos que enfrentan los hombres en un contexto de transformación social y

precariedad ubicado en la necesidad de generar estrategias que promuevan la igualdad tanto en la diversidad de masculinidades como en las dinámicas de igualdad de género.

Esta comprensión de la realidad de la diversidad en la masculinidad, a partir de las aproximaciones interseccionales señaladas, proporciona unidades de análisis esenciales para desarrollar tanto políticas públicas, como intervenciones concretas desde el Trabajo Social. Destacar, que contemplar el análisis interseccional de la masculinidad no se traduce en sumar situaciones de desigualdad, sino incidir en experiencias vitales, sustantivamente diversas, que deben ser contempladas desde su integralidad e individualidad. Ello, permitirá ofrecer espacios de igualdad a los hombres, desde donde poder desarrollar herramientas personales, sociales y comunitarias, que no solo mejoren el bienestar individual y social de los hombres, sino impactar en las relaciones con las mujeres, por ende, en la generación de relaciones de igualdad entre hombres y mujeres. En este sentido, el análisis interseccional y la comprensión de las experiencias masculinas también impactan en la eliminación de los privilegios de género, así como a la transformación de los mandatos discriminatorios asociados a la masculinidad, en proceso de evolución hacia formas más alineadas con los principios del feminismo y la igualdad (Sanfélix, 2020).

5. BIBLIOGRAFÍA

- Azpiazu Carballo, J. (2017). *Masculinidades y Feminismo*. Virus.
- Blau, F. D., y Kahn, L. M. (2017). The gender wage gap: Extent, trends, and explanations. *Journal of Economic Literature*, 55(3), 789-865. <https://doi.org/10.1257/jel.20160995>
- Bonino, L. (2000). Varones, género y salud mental: deconstruyendo la «normalidad masculina». En M. Segarra y À. Carabí (Eds.). *Nuevas masculinidades* (pp. 41-64). Icaria.
- Cantón, C. y Cortes, R. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de Psicología* 31(2), 552-56. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.180771>
- Carabí, A. (2000) Construyendo nuevas masculinidades: una introducción. En: En M. Segarra y À. Carabí (Eds.). *Nuevas masculinidades* (pp. 15-27). Icaria.
- Connell, R. W., y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. *Gender and Society*, 19(6), 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Cudris, L., Guzmán, C.G., Almeida, M., González, L., Bolaño, L. y Silvera, L. (2020). Malestar psicológico en víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y del conflicto armado. *Tempus Psicológico*, 3(1), 81-102. <http://doi.org/10.30554/tempuspsi.3.1.2878.2020>
- De la Cruz, M.A (2017). *Factores Predictores del Impacto psicopatológico en víctimas de agresión sexual*. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). <https://>

violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/Tesis/pdfs/Tesis3_Factores_Predictores.pdf

- Dorado, A., Munuera, P. y Pérez-Viejo, J.M. (2022). El Informe Social como herramienta identitaria del Trabajo Social. *Trabajo Social Hoy*, 96 (7-22). <http://doi.org/10.12960/TSH.2022.0007>
- Eagly, A. H., y Carli, L. L. (2007). *Through the labyrinth: The truth about how women become leaders*. Harvard Business School Press.
- Kimmel, M. (2001) Masculinidades globales: restauración y resistencia. En C. Sánchez-Palencia y J.C. Hidalgo (Eds.). *Masculino plural: construcción de la masculinidad*. Ediciones de la Universidad de Lleida.
- Pereda, N. (2010). Consecuencias psicológicas a largo plazo del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 31(2), 191-201.
- Pérez-Viejo, J. M y Montalvo, A. (2011). *Violencia de género: prevención, detección y atención*. Grupo 5.
- Ranea Triviño, B. (2021) *Desarmar la masculinidad*. Catarata.
- Sanfelix, J. (2020) *La brújula rota de la masculinidad*. Tirant Humanidades
- Tardón Recio, B., Mateos Casado, C., y Pérez Viejo, J. M. (2022). Atención sin daño, acompañamiento y reparación de las violencias sexuales contra las mujeres: hacia un modelo de respuesta crítico holístico. *Methaodos. Revista De Ciencias Sociales*, 10(1), 11-26. <https://doi.org/10.17502/mrcs.v10i1.535>

Presentamos este libro cuyo objetivo principal es comprender el concepto de Interseccionalidad y su aplicabilidad en la práctica profesional de las y los trabajadores sociales. La preparación en esta materia se hace imprescindible para docentes, estudiantes, profesionales e investigadores de distintas áreas de las ciencias sociales al estar ligada con la calidad de la intervención desde los servicios sociales, del tercer sector u otros ámbitos como el Trabajo Social en empresas, sin olvidar la implicación que supone para la defensa completa de los derechos sociales.

El texto consta de 11 capítulos redactados por 24 autores nacionales e internacionales especializados en la materia, que abordan diversas miradas sobre la Interseccionalidad y sus implicaciones, tanto desde una perspectiva teórica como práctica. La estructura y distribución de la obra está pensada para facilitar la comprensión de este concepto y su utilidad en diferentes campos académicos y grupos sociales. Cada capítulo cuenta con un resumen que lanza un esbozo con lo que el lector se va a encontrar, unas palabras clave que trazan los ejes principales de ese texto, una parte teórica amplia que explica el campo de actuación y otra parte práctica que enseña cómo aplicar previamente lo aprendido.

Consideramos que la Interseccionalidad representa un componente académico necesario en la disciplina de Trabajo Social y, por ende, en la formación de estudiantes y futuros trabajadores sociales, cuyas intervenciones han de ser efectivas para restablecer el bienestar de las personas y la justicia social. Esperamos que este libro contribuya a ello.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS



9 788410 700253